

El primer matrimonio, etc.

Viene de la primera plana.

Implorando por tal profanación a la religión de sus mayores, pensando que los huesos de éstos se han de estremecer de indignación dentro de sus sarcófagos en las criptas de la Catedral y deplorando que estemos en pleno Siglo XX, pues si no, ya esos sacratísimos prela-dos hubiesen enviado al par de "réprobos y herejes" cubiertos con un lúgubre hábito de capuchón negro, descalzos los pies y un cirio en la mano, camino del quemadero... En el nombre de Dios, con un "auto de fe" la señorita Carrillo y su novio hubieran ardido en la hoguera en desagravio a los pecados.

Pero desgraciadamente para ellos y afortunadamente para las almas amplias y los espíritus libres estamos a mucha distancia de la Edad Media y muy cerca de las nuevas conquistas de la libertad civilizada, que viene anunciando la nueva aurora de la redención social.

El Amor analizado y bestial entre los seres primitivos; sensualizado por el paganismo y espiritualizado por el cristianismo, será en el futuro la fusión de la Venus con la Santa, de "Afrodita con la Concepción Inmaculada". Ya lo dijo un gran escritor, con un pie en la antigüedad pagana, con otro en la etapa medieval pero la cabeza al frente...

El amor con su más amplia libertad, entre el hombre y la mujer, emancipados de prejuicios, constituye uno de los más altos ideales de la sociedad futura. No confundir esta libertad con el libertinaje, ni incluir la libertad de amor con la prostitución. Entre los seres no civilizados, no conscientes, la unión de sexos será la misma ancestral y monstruosa animalidad de los tiempos primitivos.

Pero entre los civilizados esta libertad fundará la grandeza y la belleza de las rosas cuando la mujer deje de ser un bello objeto inútil de mercantilismo bajo la forma del matrimonio actual, o un ser desventurado que de no tener esta "suerte" es un fruto estéril; de soltería para la neurosis y para la prostitución, de juguete miserable de la bestialidad humana.

La razón de vivir se funda en un solo derecho. "El derecho de ser feliz". Y el ser humano, trayendo desde la cuna la cadena de sus dolores y de sus lágrimas, sin más positiva liberación a las desventuras del mundo que la muerte... bien puede derramar en el amargo cáliz de hiel de sus pesares, unas gotas de almibar. ¿A qué hacerse por si sola más desgraciada aún la Humanidad? Alejamos los buhos de la tradición y la rutina que graznan su canto de muerte entre las sombras. Limpiemos los cerebros del hollín con que las manchas el humo de los incensarios, cerremos los oídos para que no escuchen el acompasado doblar de las campanas del pasado que ponen angustias en las almas y duelo en los corazones... y abramos las pupilas para que penetre muy hondo la luz del nuevo día...

"Si la vida y el mundo fueren aún peor de lo que son—cosa de dudarse—siempre quedaría algo, imperecedero, inmarcescible, la Juventud y la Belleza".

Que no sean todas las bellas juventudes del mundo casi en su totalidad inútiles como en la época y en la sociedad actual. Las mujeres, las obras artísticas más divinas del Universo, están colocadas a manera de un florido rosal en primavera. La forma del matrimonio actual no permite más que unas cuantas manos arranquen otras tantas rosas... y el res-

IMPORANTE ASAMBLEA

Viene de la Primera plana.

ridos por el Partido Socialista, al conseguir implantar el ideal socialista en muchos lugares de la República y vaticinando la próxima formación de un Gran Partido Socialista en toda la América. Fue muy aplaudido.

en que se le tiene y aprecio que le profesan, los que luchan bajo el pabellón rojo por la conquista de los

Seguidamente y por invitación que le hizo el Presidente, ocupó la tribuna el compañero Benjamín Carrillo. Ruidosos aplausos se escucharon al subir a la tribuna, lo que demostró el predicamento magnífico legítimos derechos del pueblo.

Habló extensamente sobre las organizaciones obreras de toda la República, de la fusión del "Partido Socialista Mexicano" al del Sureste, verificada a últimas fechas en la Capital de la República.

Confirmó la expulsión de Alvarado del seno del Partido Socialista Mexicano y de la infame labor que ha desarrollado en las columnas de los periódicos mercenarios de la Capital, contra la honrada clase trabajadora, relatando al mismo tiempo el hecho reciente en que pretendió el propio Alvarado sacar a los obreros de una de las juntas verificadas en el Partido a que pertenecía.

Otroció que con mayor preparación hablaría en la próxima asamblea sobre el desarrollo efectivo de la causa socialista en toda la República.

Al terminar fue aplaudido.

El Secretario Profesor Torregrosa, dió lectura a un Artículo del Profesor Mena, publicado en el periódico EL SOCIALISTA, titulado "CONTRA EL DESEQUILIBRIO SOCIAL, TIERRA Y LIBERTAD." El artículo mereció la aprobación de los concurrentes tributándole aplausos al autor.

El Profesor Torregrosa, después de la lectura de aquel artículo, pronunció un magnífico discurso tocando varios puntos de sumo interés para la causa que persiguen los socialistas sinceros. Tuvo períodos en su discurso, que le merecieron estruendosos aplausos.

Siguieron en el uso de la palabra, los compañeros Rafael Gamboa y Gonzalo Lewis Heredia, quienes trataron asuntos de mucha importancia para la debida orientación del criterio de todos los socialistas.

El Presidente, dió por terminada la asamblea a las once de la noche y citando para la próxima del jueves.

Sección de Prensa.

to, se consume, se marchita, parece, después de haber ostentado su belleza estéril y fugaz por un momento, con una muda maldición contra las injusticias implacables del destino.

¡Y qué triste es la vejez, que no ha sabido de las delicias de la vida, lo mismo en una mujer que en una rosa!

En este nuevo apostolado socialista de caridad, de bien, de poesía y de belleza... en esta liberación de la Humanidad contra las propias fatalidades que ella misma se ha forjado, en la lucha que se entablará entre los que se afianzan al pasado y los que miran al porvenir; los retardatarios, los opositores, los que se hacen cruces ante el nuevo credo y estiman sus doctrinas de disolventes serán, a la postre, los menos maltruchos en la vida... porque no tienen otra cosa que perder que sus cadenas.

EL SOCIALISTA

DIARIO POLITICO Y DE COMBATE.

Fundador: PROF. JUAN ZARATE GONZALEZ.

Director: DR. FELIPE DUSART QUINTANA.

Administrador: PROF. LAUREANO CARDOS RUZ.

La correspondencia al Director.

Oficinas: Calle 65, número 434.

Mérida, Yucatán, México.

CUERPO DE REDACCION

Lic. Arturo Cisneros Canto

Lic. Vicente Ocampo Alonso

Sr. Miguel Cantón

Prof. Florencio Avila y Castillo

„ Luis Torregrosa

„ Laureano Cardos Ruz

„ José de la Luz Mena

Acceptamos colaboración sujeta al criterio de la Dirección. No se devuelven originales.

BUSQUE UD. NUESTRO NUMERO DE MAÑANA

República Mexicana.-Yucatán
Junta Superior de Sanidad

(o)

AVISO.

A los expendedores en la vía pública, de pan, pastas, dulces, refrescos y toda clase de comestibles y bebidas.

La Junta Superior de Sanidad concede a ustedes el improrrogable plazo de CINCO DIAS para que se ajusten estrictamente a lo prescrito por el artículo 66 del Código Sanitario, vigente desde el año de 1910, y que a la letra dice:

"Art. 66.—Se prohíbe la venta en la vía pública, de pan, pastas, dulces, refrescos y toda clase de comestibles y bebidas que no estén protegidos convenientemente contra el polvo, los insectos y el contacto de las manos de los compradores; y en los establecimientos, las pastas, dulces, fiambres, golosinas, etc. que no estén colocados en vitrinas cerradas, debiendo usarse en el despacho, de instrumentos apropiados. La policía está obligada a detener en el acto a los vendedores en la vía pública, que infrinjan esta regla, y a dar cuenta a quien corresponda, cuando se trate de establecimientos públicos".

Asimismo recuerda que el art. 358 del propio cuerpo de leyes, establece la pena de DOS A CINCUENTA PESOS para los infractores del artículo preinserto, y que se procederá con todo rigor, vencido el plazo fijado.

Mérida, 16 de abril de 1921.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Presidente, DR. MIGUEL CASTILLO TORRES.

El Secretario, DR. MARIO VILLAMIL.

Cia. Tipográfica del Sureste, S. A.—Calle 65-434